

# *Reflexiones, pensamientos e historias*

**17 de abril**

*Esto he experimentado: lo mejor para el hombre es comer, beber y disfrutar en todos sus fatigosos afanes bajo el sol, en los contados días de la vida que Dios le da; porque esta es su paga.*

*Ecl 5,17*

**E**n la vida quien realiza un trabajo remunerado muchas veces espera que se le agradezca dicho trabajo, sin embargo, si se cobra un sueldo por la realización de trabajo ¿por qué esperar una felicitación o un agradecimiento? Cuando el trabajo se termina y le dan al trabajador su sueldo más su liquidación, piensa que su patrón es un ingrato porque le da las gracias y lo despide. Lo que debemos preguntarnos es ¿si por la realización de un trabajo que es remunerado debemos esperar un agradecimiento especial?

Pensemos lo siguiente cuando alguien trabaja para otro, piensa que lo están explotando y que no le pagan lo que merece. El trabajador aprende bien lo que hace para la empresa para la cual trabaja y como piensa que lo explotan con el tiempo pone un negocio igual o similar; con el paso de los días se da cuenta que hay que pagar renta, luz, agua, teléfono, insumos, empleados y los papeles cambian. Empieza a comprender a su anterior empleador, demasiado tarde, porque ahora es un empresario y sus trabajadores piensan exactamente lo que él pensaba cuando era empleado.

No existe mejor agradecimiento mutuo entre empleador y trabajador, que el cumplimiento de las obligaciones entre uno y otro. Pero, si somos conscientes de lo que hacemos y aceptamos, nuestra falibilidad y también nuestra gran capacidad de aprendizaje, entonces aceptaremos y recordaremos la comisión de errores sin problemas y aprenderemos a resolver de inmediato lo que hayamos hecho mal.

*Acéptate como eres: un ser falible y entonces tu aprendizaje  
estará completo.*

